

1. IDENTIFICACION

1.1. Nombre Producto y Código:

EASY SOFT NATA

Código: 3300691

1.2. Descripción:

Preparado en polvo para la elaboración de helado soft. Sabor Nata.

1.3. Ingredientes:

AZUCAR, DEXTROSA, ESTABILIZANTES (GOMA GUAR, E407, GOMA DE CELULOSA, GOMA GARROFIN), AROMAS, ANTIAGLOMERANTE: E551.

1.4. Información Sensorial:

Color: Incoloro.

Sabor: Nata.

Olor: Característico.

Consistencia: Polvo.

1.5. Dosis:

1,00 KG producto + 4L leche.

1.6. Modo de empleo:

Verter la bolsa sobre la cantidad de leche entera correspondiente y mezclar. Dejar en maduración 15 minutos y elaborar.

2. ENVASE Y EMBALAJE:

2.1. Formato:

Envase: Bolsa.

Contenido: 1,00 kg.

Marca Comercial: Maestre

2.2. Fecha de consumo preferente:

18 meses.

2.3. Conservación:

Almacenar en envase original en lugar fresco y seco, alejado de fuentes de luz y de calor.

2.4. Nº Registro Sanitario:

26.00538/MU

3. CARACTERÍSTICAS ANALÍTICAS:

3.1. Características Microbiológicas:

Parámetro	Valor máximo	Método
Recuento total (no incluido bacterias del ácido láctico) (ufc/g)	1000	PCA, 35°C, 48 h.
Mohos ufc/g	500	YGC, 22-25 °C, 48-72 h.
Levaduras ufc/g	500	YGC, 22-25 °C, 48-72 h.
Salmonella ufc/25 g	No detectado	Agar Rambach/XLD, 35-37 °C, 48 h.

E. coli ufc/g	10	TBX, 44°C, 18-24 h.
Staphylococcus aureus ufc/0,1g	No detectado	Baird Parker, 37 °C, 48 h.
Clostridios sulfitorreductores ufc/g	10	SPS, 45 °C, 48h.

4. Información Nutricional (Contenido promedio por 100 g (Calculado*)):

	VALOR
Valor energético en Kj	1654
Valor energético en Kcal	389
Grasas en g	0,0
• De las cuales saturadas en g.	0,0
Hidratos de carbono en g.	96,1
• De las cuales azúcares en g.	91,8
• De las cuales polialcoholes en g.	0,0
Fibra alimentaria en g.	2,1
Proteínas (N x 6.25) en g.	0,1
Sal en g. (expresado en sodio x 2.5)	0,1

- ❖ Cálculo estimado en base al artículo 30 del Reglamento (UE) No. 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011.

5. Información Alérgica CE:

Ingredientes que pueden desencadenar las alergias u otras reacciones de incompatibilidad.
Basado en el Reglamento (CE) 1169/2011 y posteriores modificaciones

Ingredientes	Contenido en receta
Cereales que contengan gluten, a saber: trigo (como espelta y trigo khorasan), centeno, cebada, avena, o sus variedades híbridas y productos derivados.	-
Crustáceos y productos a base de crustáceos.	-
Huevos y productos a base de huevo.	-
Pescados y productos a base de pescado.	-
Cacahuets y productos a base de cacahuets.	-
Soja y productos a base de soja.	-
Leche y sus derivados (incluida la lactosa).	-
Frutos de cáscara y productos derivados.	-
Apio y productos derivados.	-
Mostaza y productos derivados.	-
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo.	-

Dióxido de azufre y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro en términos de SO2 total, para los productos listos para el consumo o reconstituidos conforme a las instrucciones del fabricante.	-
Altramuces y productos a base de altramuces.	-
Moluscos y productos a base de moluscos.	-

+: contenido en la receta.

-: no contenido en la receta.

**Posible contaminación cruzada:
NINGUNA**

Este producto no contiene ningún ingrediente procedente de organismos genéticamente modificados (OGM) con el etiquetado obligatorio de conformidad con los reglamentos CE No. 1829/2003 y No. 1830/2003.

Los detalles de los productos constituyen una descripción del producto. Las sustancias naturales, en particular, pueden dar lugar a fluctuaciones en su composición y, en consecuencia, en sus propiedades. Sin reconocer ningún derecho en un procedimiento judicial, nos esforzamos para compensar este efecto con las medidas adecuadas a fin de preservar los rasgos específicos de aplicación.

Generado el: 07-05-2024.

Válido desde:

Impreso el: 07-05-2024.

Toda la información contenida en este documento ha sido obtenida del documento original recibido de nuestro proveedor.